

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO CONSISTENTE EN UN PROGRAMA DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO 2018.

ACTA DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL, NÚMERO EA-N05-2018; REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO CONSISTENTE EN UN PROGRAMA DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO 2018.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las **diecisiete horas con ocho minutos del día 15 de Mayo del año dos mil dieciocho**; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la **Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos**, ubicada en Calle Gutenberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 32 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos:

CARGO	NOMBRE
En representación del Director de Concursos y Encargado de despacho de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, la Directora de Licitaciones	L. en C. María Del Pilar Toledo Bustamante
Representante de la Secretaría de la Contraloría, Jefe de Departamento de Auditoría	C. Oscar Monge Sánchez
Representante de la Consejería Jurídica, Auxiliar Técnico	Lic. Ramiro Omar Cervantes Ferrer.
Representante de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios.	Lic. Mariana Ligia Sánchez Acosta

Y los representantes de las Empresas licitantes:

Nº	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1.-	SYSTEMTECH SISTEMAS TECNOLÓGICOS, S.A. DE C.V.	C. Manuel calderón Correa.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 43, 44 y demás relativos aplicables de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, (en los sucesivos la Ley), así como el artículo 45 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en los sucesivos el Reglamento), la Convocante, en el procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, NÚMERO EA-N05-2018**, se emite el FALLO correspondiente, en los siguientes términos:

Derivado de la **Sexta Sesión Ordinaria** del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, celebrada el día 04 de Abril del

**DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO CONSISTENTE EN UN PROGRAMA DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO 2018.

año dos mil dieciocho, en la que se acordó por unanimidad de votos, mediante acuerdo número 04/ORD06/04/04/2018, aprobar las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, NÚMERO EA-N05- 2018, Referente a la contratación **CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO CONSISTENTE EN UN PROGRAMA DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO 2018**, del cual se inició el siguiente procedimiento:

A).- Con fecha de **11 de Abril del 2018**, se publicó la Convocatoria, referente a la presente Licitación, en la página electrónica de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Morelos; en el periódico de circulación local "LA UNION DE MORELOS"; y en el " PERIODICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD".

B).- Con fecha **20 de Abril del 2018** y de conformidad con lo señalado **6.1, 20, 20.1, 20.2 y 20.3** de las bases de la presente licitación, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones de las bases de la e Licitación, contando con la participación de la empresa:

Nº	EMPRESA PARTICIPANTE EN EL JUNTA DE ACLARACIONES
1	SYSTEMTECH SISTEMAS TECNOLÓGICOS S.A. DE C.V.

En ese acto la convocante informó no realizó aclaraciones a las bases de licitación y enseguida se procedió a dar lectura a las preguntas que presentó el licitante interesado, tal y como indican los puntos **6.1 y 20** de las bases de la presente Licitación.

C).- Con fecha **26 de Abril** del año en curso, se llevó a cabo la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de la siguiente empresa:

Nº	EMPRESAS
1	SYSTEMTECH SISTEMAS TECNOLÓGICOS S.A. DE C.V.

En ese acto el jurado rubricó una vez abiertos los documentos que presenta la empresa participante consistentes en el sobre que contiene la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación.

Se realizó el acto de entrega de ofertas técnica, económica y la apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de las bases de la Licitación, como a continuación se señala:

1.- El representante de la empresa **SYSTEMTECH SISTEMAS TECNOLÓGICOS, S.A. DE C.V.** , entregó los sobres relativos a las propuestas técnicas y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto **14 de las bases de la presente licitación**, y con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha **26 de Abril de 2018**, mediante el cual presenta escrito en el que el **C. Manuel Calderón Correa**, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto **14.1** de las bases de la presente licitación, **así mismo presenta copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de**

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO CONSISTENTE EN UN PROGRAMA DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO 2018.

las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente, en consecuencia se tiene por acreditada la personalidad con la que se ostenta por haber satisfecho los requisitos establecidos en la presente licitación.

PROPUESTA TÉCNICA: SYSTEMTECH SISTEMAS TECNOLÓGICOS, S.A. DE C.V.

NO.	DOCUMENTO SOLICITADO	ANEXOS	REFERENCI A BASES DE LICITACIÓN	PRESENTA	
				Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	Punto 14.1	X	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	4	Punto 16.2	X	
	Propuesta Técnica (Sobre A)	Documen nto	Punto 16.2		
3	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los servicios conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3., 11.4. y 11.5 de las Bases.	A	Inciso A)	X	
4	Propuesta técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al ANEXO TÉCNICO 1 y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. Manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el ANEXO TÉCNICO. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD, en formato de Word.	B	Inciso B)	X	
5	Carta en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los servicios deberán de contar con garantía de acuerdo a lo señalado en el ANEXO TÉCNICO, numeral 10.5 y 12.1.	C	Inciso C)	X	
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de entrega de forma total y oportuna de los servicios que integra su propuesta conforme al punto 10 y ANEXO TÉCNICO .	D	Inciso D)	X	
7	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	E	Inciso E)	X	
8	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	F	Inciso F)	X	

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO CONSISTENTE EN UN PROGRAMA DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO 2018.

9	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial , con relación a los servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	G	Inciso G)	X	
10	Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial deberán presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.	H	Inciso H)	X	Presenta contrato de prestación de Servicios con la empresa CANTARA OPERACIONES SA de CV, para Servicios de Personal y Administración de Nómina.
11	Carta en papel membretado del licitante, bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento , así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases.	I	Inciso I)	X	
12	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto en un plazo no mayor de 07 días naturales conforme a lo señalado en los puntos 10.5 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4 , de las presentes bases.	J	Inciso J)	X	
13	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se comprometen a celebrar convenio con las autoridades fiscales; además deberá presentar la opinión de cumplimiento en forma positiva ante la autoridad fiscal competente con fecha no mayor a 30 días a la fecha de la licitación.	K	Inciso K)	X	
14	Presentar en papel membretado de la Empresa, declaración de integridad en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su	L	Inciso L)	X	



Secretaría
de Administración

Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,
NÚMERO EA-N05-2018

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO CONSISTENTE EN UN PROGRAMA DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO 2018.

	Reglamento; o que constituyan un delito.				
15	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado , o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	M	Inciso M)	X	
16	Escrito en papel membretado, mediante el cual los participantes manifiesten bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas, que en su planta laboral cuentan cuando menos con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad laboral no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.	N	Inciso N)	X	
17	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste que cumple con los requerimientos mínimos que debe cumplir un instructor y/o docente, como: ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero cuya condición migratoria le permita desempeñar la función docente; no haber sido sentenciado con pena privativa de libertad por delito doloso. Así mismo que cumplen con experiencia docente en cualquiera de los temas del programa de capacitación de la institución y perfil correspondiente mínima de 3 años (Comprobables). Que cuentan con disponibilidad para impartir cursos en los diferentes horarios; experiencia profesional, conocimiento para impartir el curso para el que será contratado, conocimiento y experiencia en la materia a impartir.	O	Inciso O)	X	
18	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste que cuenta con las acreditaciones y certificaciones emitidas por las diferentes instancias del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, conforme a la capacitación a otorgar.	P	Inciso P)	X	
19	La empresa deberá presentar como mínimo 30 curriculum vitae de los Docentes que conformen la plantilla para la correcta impartición de los cursos, cumpliendo con el siguiente porcentaje de Certificaciones, Acreditaciones y Maestrías: 20% Docentes con Certificación por parte de la extinta SETEC (Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la implementación del Sistema de Justicia Penal de la Secretaría de Gobernación -SEGOB), y/o Certificación de los Talleres de Sistema de Justicia Penal, ahora regidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de los cuales el 50% deberá contar adicionalmente con Maestría; 20% Docentes con Acreditación emitida por el SESNSP (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública) en materia de las Competencias Básicas de la Función, 80% de los docentes con experiencia comprobable de por lo menos de tres años en la impartición de cursos objeto de la Presente Licitación y directamente vinculados a Instituciones de Seguridad Pública, Procuración y	Q	Inciso Q)	X	

[Handwritten signatures and marks on the right side of the table]

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO CONSISTENTE EN UN PROGRAMA DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO 2018.

	Administración de Justicia y Sistema Penitenciario; 10% Docentes que acrediten haber tomado capacitación o haber laborado en el extranjero en las áreas materia de la Presente Licitación, presentar certificado y/o constancia.				
20	Copia de la Certificación, Acreditación y Maestría de los docentes que les aplique. Documentos que acrediten por lo menos tres años de experiencia docente y/o profesional en las áreas de Seguridad Pública, Procuración y Administración de Justicia y Sistema Penitenciario.	R	Inciso R)	X	
21	Controles de confianza de los instructores vigentes y aprobados. Presentar documento probatorio de la empresa que practicó los exámenes en la cual refiera los instructores que fueron evaluados, fecha de evaluación y resultado. Todos los controles de confianza debieron ser practicados con no más de cuatro meses de antigüedad. (Presentar original y copia certificada).	S	Inciso S)	X	
22	Controles de confianza de los instructores vigentes y aprobados. Presentar documento probatorio de la empresa que practicó los exámenes en la cual refiera los instructores que fueron evaluados, fecha de evaluación y resultado. Todos los controles de confianza debieron ser practicados con no más de dos años de antigüedad. (presentar copia de la documental que los avale). Se elimina Junta de Aclaraciones	T	Inciso T)	N/A	
23	Presentar currículum y documentos que acrediten experiencia laboral de un coordinador de docentes que tenga experiencia de por lo menos tres años en áreas de capacitación relativas a Seguridad Pública, Procuración y Administración de Justicia y Sistema Penitenciario.	U	Inciso U)	X	
24	La empresa deberá presentar tres cartas de recomendación expedidas por Dependencia Gubernamental que certifiquen la experiencia en el desempeño del servicio motivo de la presente licitación (presentar original y copia).	V	Inciso V)	X	
25	La empresa también deberá presentar en copia simple, por lo menos tres contratos cebrados y firmados de la prestación del servicio similar al que se desea contratar, es decir, aquellos que haya celebrado con otras instituciones gubernamentales relativas a Seguridad Pública, Procuración y Administración de Justicia y/o Sistema Penitenciario	W	Inciso W)	X	
26	El participante deberá acreditar que se pueden transferir los conocimientos en materia de seguridad pública de las mejores prácticas internacionales de alguno de los siguientes países E.U.A, ISRAEL, FRANCIA, COLOMBIA ó ESPAÑA, lo cual se acreditará con la correspondiente licencia o documento expedido por la autoridad pública competente que lo autorice a transferir los conocimientos por sí o como agente intermediario. (En caso de presentar documentación probatoria en idioma diferente al español este deberá ser traducido por Perito Certificado) (Presentar	X	Inciso X)	X	

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO CONSISTENTE EN UN PROGRAMA DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO 2018.

	Original y Copia certificada).			
27	El participante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad que los cursos se alinearán al Programa Rector de Profesionalización que emite el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como complementarse con cuestiones de Derechos Humanos, Diversidad Sexual y Perspectiva de Género.	Y	Inciso Y)	X
28	El participante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad que los temarios de los cursos serán diseñados en función de las necesidades de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos, de la conformación de la Policía Morelos, encaminados a la Actualización y Profesionalización.	Z	Inciso Z)	X
29	El Participante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad que está de acuerdo en el inicio e impartición de cursos 7 días naturales después del fallo.	AA	Inciso AA)	X
30	El Participante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que sus docentes y los cursos cumplen con todas las condiciones requeridas para que la Convocante pueda solicitar la validación de capacitación ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	BB	Inciso BB)	X
31	El participante, con base al número de elementos y cursos a impartir, deberá presentar calendario propuesto detallado, en caso de no presentar será motivo de descalificación.	CC	Inciso CC)	X
	Propuesta Económica			
32	Propuesta Económica de los servicios que oferta.		Punto 17.2.	X
33	Garantía de seriedad de la proposición		Punto 17.5	X

A continuación la propuesta económica de la empresa **SYSTEMTECH SISTEMAS TECNOLÓGICOS, S.A. DE C.V.**

ÍTEM	PROCESOS	RAMA	HORAS		CURSOS		PRECIO UNITARIO POR HORA	SUBTOTAL DE CURSOS MÍNIMOS C/HORAS MÍNIMAS	SUBTOTAL CURSOS MÁXIMOS C/HORAS MÁXIMAS
			MÍNIMAS	MÁXIMAS	MÍNIMOS	MÁXIMOS			
1	Formación Inicial (Cualquier Perfil)	Elementos en Activo	486	1080	13	18	\$ 806.04	\$ 5,092,560.72	\$ 15,669,417.60
		Nuevos Ingresos	547	1080	0	4	\$ 806.04	\$ -	\$ 3,482,092.80
2	Formación Continua	Actualización	40	300	0	4	\$ 1,137.93	\$ -	\$ 1,365,516.00
		Curso - Taller Sistema de Justicia Penal	30	135	0	4	\$ 1,551.72	\$ -	\$ 837,928.80
		Curso Competencias Básicas de la Función	30	40	0	4	\$ 1,137.93	\$ -	\$ 182,068.80



Secretaría
de Administración

Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,
NÚMERO EA-N05-2018

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO CONSISTENTE EN UN PROGRAMA DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO 2018.

ITEM	PROCESOS	RAMA	HORAS MÍNIMAS	HORAS MÁXIMAS	EVALUACIONES MÍNIMAS	EVALUACIONES MÁXIMAS	PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO Y POR 7 EVALUACIONES	SUBTOTAL DE EVALUACIONES MÍNIMAS	SUBTOTAL DE EVALUACIONES MÁXIMAS																																																		
		Curso Gerenciamiento y Adoctrinamiento Policial	90	180	0	4	\$ 1,900.00	\$ -	\$ 1,368,000.00																																																		
		Diplomado Formación de Mandos	120	800	0	4	\$ 1,900.00	\$ -	\$ 6,080,000.00																																																		
		Especialización	40	180	0	4	\$ 1,050.00	\$ -	\$ 756,000.00																																																		
Nota: Las horas mínimas y máximas están calculadas de acuerdo al Programa de rector y a la cédula de cada rama.																																																											
SUBTOTAL CURSOS								\$ 5,092,560.72	\$ 29,741,024.00																																																		
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="8"></th> <th style="text-align: center;">TOTAL MONTO MÍNIMO</th> <th style="text-align: center;">TOTAL MONTO MÁXIMO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="8" style="text-align: center;">SUBTOTAL EVALUACIONES DE HABILIDADES</td> <td>\$ -</td> <td>\$ 43,930.60</td> </tr> <tr> <td colspan="8" style="text-align: center;">SUBTOTAL</td> <td>\$ 5,092,560.72</td> <td>\$ 29,784,954.60</td> </tr> <tr> <td colspan="8" style="text-align: center;">IVA</td> <td>\$ 814,809.72</td> <td>\$ 4,765,592.74</td> </tr> <tr> <td colspan="8" style="text-align: center;">TOTAL</td> <td>\$ 5,907,370.44</td> <td>\$ 34,550,547.34</td> </tr> </tbody> </table>																		TOTAL MONTO MÍNIMO	TOTAL MONTO MÁXIMO	SUBTOTAL EVALUACIONES DE HABILIDADES								\$ -	\$ 43,930.60	SUBTOTAL								\$ 5,092,560.72	\$ 29,784,954.60	IVA								\$ 814,809.72	\$ 4,765,592.74	TOTAL								\$ 5,907,370.44	\$ 34,550,547.34
								TOTAL MONTO MÍNIMO	TOTAL MONTO MÁXIMO																																																		
SUBTOTAL EVALUACIONES DE HABILIDADES								\$ -	\$ 43,930.60																																																		
SUBTOTAL								\$ 5,092,560.72	\$ 29,784,954.60																																																		
IVA								\$ 814,809.72	\$ 4,765,592.74																																																		
TOTAL								\$ 5,907,370.44	\$ 34,550,547.34																																																		

TOTAL DEL IMPORTE MÍNIMO CON LETRA: CINCO MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL TRESIENTOS SETENTA PESOS 44/100 M.N.

TOTAL DEL IMPORTE MÁXIMO CON LETRA: TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 34/100 M.N.

Importe de la seriedad de la propuesta: \$ 255,000.00 (Doscientos cincuenta y cinco mil pesos 00/100MN)

Cheque número: 0000601

Banco: BBVA BANCOMER, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO.

Fecha: 26 DE ABRIL 2018

Posterior a este evento Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad, Dependiente de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, en conjunto con la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, procedieron al análisis detallado y cualitativo de la Propuesta Técnica y Económica, aceptada; aplicando los criterios especificados en las bases y en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 20 de Abril del año en curso, de la siguiente empresa:



REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO CONSISTENTE EN UN PROGRAMA DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO 2018.

Nº	EMPRESA
1	SYSTEMTECH SISTEMAS TECNOLÓGICOS, S.A. DE C.V.

Dictamen técnico elaborado por la Comisión Estatal de Seguridad Pública, del cual se desprende lo siguiente:

DICTAMEN TÉCNICO

DICTAMEN TÉCNICO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-N05-2018 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO CONSISTENTE EN UN PROGRAMA DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO 2018.

SE ELABORA EL PRESENTE DICTAMEN DE CONFORMIDAD CON LO MARCADO EN EL NUMERAL 22 DE LAS BASES AL RUBRO CITADAS Y QUE A LA LETRA SE TRANSCRIBE:

22.1 Conforme a lo establecido por los artículos 43 de la Ley y 40, 41 y 43 del Reglamento, la Convocante evaluará cualitativamente las propuestas técnicas y económicas que hayan resultado solventes y en el caso que así lo considere, solicitará el apoyo del área técnica por conducto del área solicitante a efecto de emitir un dictamen que servirá de fundamento para el Fallo.

22.2 Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. Legal.- Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto **14.1** de las bases.
2. Técnica.- Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto **16.2.**, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a estas Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas.

A continuación se realiza la evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de la partida ofertada por el licitante:

1. SYSTEMTECH SISTEMAS TECNOLÓGICOS S.A. DE C.V.

No.	Documento Solicitado	Anexos	Referencia bases de licitación	Cumple	No cumple	Observaciones

**DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO CONSISTENTE EN UN PROGRAMA DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO 2018.

Anexos						
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	Punto 14.1	CUMPLE		
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	4	Punto 16.2	CUMPLE		
	Propuesta Técnica (Sobre A)	Documento	Punto 16.2			
3	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los servicios conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3., 11.4. y 11.5 de las Bases.	A	Inciso A)	CUMPLE		
4	Propuesta técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al ANEXO TÉCNICO 1 y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. Manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el ANEXO TÉCNICO. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD, en formato de Word.	B	Inciso B)	CUMPLE		
5	Carta en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los servicios deberán de contar con garantía de acuerdo a lo señalado en el ANEXO TÉCNICO, numeral 10.5 y 12.1.	C	Inciso C)	CUMPLE		
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de entrega de forma total y oportuna de los servicios que integra su propuesta conforme al punto 10 y ANEXO TÉCNICO .	D	Inciso D)	CUMPLE		
7	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	E	Inciso E)	CUMPLE		
8	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios	F	Inciso F)	CUMPLE		



REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO CONSISTENTE EN UN PROGRAMA DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO 2018.

	del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.				
9	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los servicios objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	G	Inciso G)	CUMPLE	
10	Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial deberán presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.	H	Inciso H)	CUMPLE	El licitante presenta contrato de prestación de servicios con la empresa CANTARA OPERACIONES S.A. DE C.V. para servicios de personal y administración de nómina. Por lo tanto el licitante cumple.
11	Carta en papel membretado del licitante, bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases.	I	Inciso I)	CUMPLE	
12	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto en un plazo no mayor de 07 días naturales conforme a lo señalado en los puntos 10.5 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4, de las presentes bases.	J	Inciso J)	CUMPLE	
13	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se comprometen a celebrar	K	Inciso K)	CUMPLE	

Handwritten signatures and marks on the right side of the table.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO CONSISTENTE EN UN PROGRAMA DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO 2018.

	convenio con las autoridades fiscales; además deberá presentar la opinión de cumplimiento en forma positiva ante la autoridad fiscal competente con fecha no mayor a 30 días a la fecha de la licitación.				
14	Presentar en papel membretado de la Empresa, declaración de integridad en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	L	Inciso L)	CUMPLE	
15	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado , o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	M	Inciso M)	CUMPLE	
16	Escrito en papel membretado, mediante el cual los participantes manifiesten bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas, que en su planta laboral cuentan cuando menos con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad laboral no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.	N	Inciso N)	CUMPLE	
17	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste que cumple con los requerimientos mínimos que debe cumplir un instructor y/o docente, como: ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero cuya condición migratoria le permita desempeñar la función docente; no haber sido sentenciado con pena privativa de libertad por delito doloso. Así mismo que cumplen con experiencia docente en cualquiera de los temas del programa de capacitación de la institución y perfil correspondiente mínima de 3 años (Comprobables). Que cuentan con	O	Inciso O)	CUMPLE	

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO CONSISTENTE EN UN PROGRAMA DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO 2018.

	disponibilidad para impartir cursos en los diferentes horarios; experiencia profesional, conocimiento para impartir el curso para el que será contratado, conocimiento y experiencia en la materia a impartir.					
18	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste que cuenta con las acreditaciones y certificaciones emitidas por las diferentes instancias del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, conforme a la capacitación a otorgar.	P	Inciso P)	CUMPLE		
19	La empresa deberá presentar como mínimo 30 curriculum vitae de los Docentes que conformen la plantilla para la correcta impartición de los cursos, cumpliendo con el siguiente porcentaje de Certificaciones, Acreditaciones y Maestrías: 20% Docentes con Certificación por parte de la extinta SETEC (Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la implementación del Sistema de Justicia Penal de la Secretaría de Gobernación - SEGOB), y/o Certificación de los Talleres de Sistema de Justicia Penal, ahora regidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de los cuales el 50% deberá contar adicionalmente con Maestría; 20% Docentes con Acreditación emitida por el SESNSP (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública) en materia de las Competencias Básicas de la Función, 80% de los docentes con experiencia comprobable de por lo menos de tres años en la impartición de cursos objeto de la Presente Licitación y directamente vinculados a Instituciones de Seguridad Pública, Procuración y Administración de Justicia y Sistema Penitenciario; 10% Docentes que acrediten haber tomado capacitación o haber laborado en el extranjero en las áreas materia de la Presente Licitación, presentar certificado y/o constancia.	Q	Inciso Q)	CUMPLE		
20	Copia de la Certificación, Acreditación y Maestría de los docentes que les aplique. Documentos que acrediten por lo menos tres años de experiencia docente y/o profesional en las áreas de Seguridad Pública, Procuración y Administración de Justicia y Sistema Penitenciario.	R	Inciso R)	CUMPLE		

[Handwritten signatures and marks on the right side of the table]



REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO CONSISTENTE EN UN PROGRAMA DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO 2018.

21	Controles de confianza de los instructores vigentes y aprobados. Presentar documento probatorio de la empresa que practicó los exámenes en la cual refiera los instructores que fueron evaluados, fecha de evaluación y resultado. Todos los controles de confianza debieron ser practicados con no más de cuatro meses de antigüedad. (Presentar original y copia certificada).	S	Inciso S)	CUMPLE		
22	Controles de confianza de los instructores vigentes y aprobados. Presentar documento probatorio de la empresa que practicó los exámenes en la cual refiera los instructores que fueron evaluados, fecha de evaluación y resultado. Todos los controles de confianza debieron ser practicados con no más de dos años de antigüedad. (presentar copia de la documental que los avale).	T	Inciso T)	CUMPLE		
23	Presentar currículum y documentos que acrediten experiencia laboral de un coordinador de docentes que tenga experiencia de por lo menos tres años en áreas de capacitación relativas a Seguridad Pública, Procuración y Administración de Justicia y Sistema Penitenciario.	U	Inciso U)	CUMPLE		
24	La empresa deberá presentar tres cartas de recomendación expedidas por Dependencia Gubernamental que certifiquen la experiencia en el desempeño del servicio motivo de la presente licitación (presentar original y copia).	V	Inciso V)	CUMPLE		
25	La empresa también deberá presentar en copia simple, por lo menos tres contratos celebrados y firmados de la prestación del servicio similar al que se desea contratar, es decir, aquellos que haya celebrado con otras instituciones gubernamentales relativas a Seguridad Pública, Procuración y Administración de Justicia y/o Sistema Penitenciario	W	Inciso W)	CUMPLE		
26	El participante deberá acreditar que se pueden transferir los conocimientos en materia de seguridad pública de las mejores prácticas internacionales de alguno de los siguientes países E.U.A, ISRAEL, FRANCIA, COLOMBIA ó ESPAÑA, lo cual se acreditará con la correspondiente licencia o documento expedido por la autoridad pública competente que lo autorice a transferir los conocimientos por sí o como agente intermediario. (En caso	X	Inciso X)	CUMPLE		

Handwritten signatures and initials on the right side of the table.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO CONSISTENTE EN UN PROGRAMA DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO 2018.

	de presentar documentación probatoria en idioma diferente al español este deberá ser traducido por Perito Certificado) (Presentar Original y Copia certificada).					
27	El participante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad que los cursos se alinearán al Programa Rector de Profesionalización que emite el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como complementarse con cuestiones de Derechos Humanos, Diversidad Sexual y Perspectiva de Género.	Y	Inciso Y)	CUMPLE		
28	El participante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad que los temarios de los cursos serán diseñados en función de las necesidades de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos, de la conformación de la Policía Morelos, encaminados a la Actualización y Profesionalización.	Z	Inciso Z)	CUMPLE		
29	El Participante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad que está de acuerdo en el inicio e impartición de cursos 7 días naturales después del fallo.	AA	Inciso AA)	CUMPLE		
30	El Participante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que sus docentes y los cursos cumplen con todas las condiciones requeridas para que la Convocante pueda solicitar la validación de capacitación ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	BB	Inciso BB)	CUMPLE		
31	El participante, con base al número de elementos y cursos a impartir, deberá presentar calendario propuesto detallado, en caso de no presentar será motivo de descalificación.	CC	Inciso CC)	CUMPLE		

Dichos documentos en términos del numeral 22.1 de las bases de la presente licitación, así como de los artículos 43 de la Ley y 40, 41 y 43 del Reglamento, fueron evaluados cualitativamente, deprendiéndose lo siguiente:

De la revisión a la documentación legal y administrativa se dictamina que el licitante Systemtech Sistemas Tecnológicos S.A. de C.V. cumple con lo solicitado en el numeral 16.2 de las Bases del presente procedimiento de licitación, por lo que a continuación se realiza la evaluación detalla de la propuesta técnica presentada por el licitantes, en que se verificó que cumpliera con las especificaciones establecidas en el ANEXO TÉCNICO de las bases de la licitación



MORELOS
GOBIERNO DEL ESTADO

Secretaría de Administración

Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, NÚMERO EA-N05-2018

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO CONSISTENTE EN UN PROGRAMA DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO 2018.

PARTID A ÚNICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	Systemtech Sistemas Tecnológicos S.A. de C.V.		OBSERVACIONES
				Cumple	No cumple	
Renglón 1	<p>ANEXO TÉCNICO 1</p> <p>SERVICIO CONSISTENTE EN UN PROGRAMA DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA</p> <p>Actualmente la Comisión Estatal de Seguridad Pública a través de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad, busca profesionalizar a los servidores públicos de las instituciones policiales y de procuración de justicia, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Programa Rector de Profesionalización emitidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, todos estos esfuerzos están encaminados a preparar a los elementos de las diferentes instituciones de seguridad pública, de inserción social y de procuración de justicia, para tratar las diversas situaciones que se les presenten durante su jornada, de tal forma que actúen de manera apropiada, respetando en todo momento la legislación vigente en nuestro país y estado, así como contar con los conocimientos y destrezas necesarios para generar la práctica de la autoprotección, de si mismo y de otras personas. En este contexto, la profesionalización de los elementos adscritos a las instituciones antes mencionadas, constituye una base importante para construir y acreditar la calidad de la Seguridad, de manera paulatina y creciente, se hace más evidente y necesario, constituir la profesionalización como un pilar fundamental de las instituciones de Seguridad Pública.</p> <p>Analizando los procesos realizados hasta el día de hoy para la selección y contratación de docentes, nos damos cuenta de que es necesario contar con el apoyo especializado en esta actividad, sin perder de vista que deberá garantizar lo antes mencionado. Por ello, el licitante seleccionado deberá garantizar la calidad moral y académica de los instructores evaluadores que presten sus servicios de capacitación, de acuerdo al Programa Rector de Profesionalización, emitido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, debiendo contar con instructores competentes para garantizar que los participantes de los cursos de capacitación reciban una instrucción de calidad; por ello es que se han establecido los requerimientos mínimos que debe cumplir un instructor y/o docente, mismos que se especifican a continuación</p>	servicio	1	Si cumple		

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO CONSISTENTE EN UN PROGRAMA DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO 2018.

	<ul style="list-style-type: none"> • Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero cuya condición migratoria le permita desempeñar la función docente • No haber sido sentenciado con pena privativa de libertad por delito doloso. • Experiencia docente en cualquiera de los temas del programa de capacitación de la institución y perfil correspondiente mínima de 3 años (Comprobables). • Disponibilidad para impartir cursos en los diferentes horarios. • Experiencia profesional, conocimiento para impartir el curso para el que será contratado. • Conocimiento y experiencia en la materia a impartir. • Contar con las acreditaciones y certificaciones emitidas por las diferentes instancias del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, conforme a la capacitación a otorgar. 				
	<ul style="list-style-type: none"> • 20% Docentes con Certificación por parte de la extinta SETEC (Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la implementación del Sistema de Justicia Penal de la Secretaría de Gobernación -SEGOB), y/o Certificación de los Talleres de Sistema de Justicia Penal, ahora regidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de los cuales el 50% deberá contar adicionalmente con Maestría. • 20% Docentes con Acreditación emitida por el SESNSP (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública) en materia de las Competencias Básicas de la Función. • 80% de los docentes con experiencia comprobable de por lo menos de tres años en la impartición de cursos objeto de la Presente Licitación y directamente vinculados a Instituciones de Seguridad Pública, Procuración y Administración de Justicia y Sistema Penitenciario. • 10% Docentes que acrediten haber tomado capacitación o haber laborado en el extranjero en las áreas materia de la Presente Licitación. • Copia de la Certificación, Acreditación y Maestría de los docentes que les aplique. Documentos que acrediten por lo menos tres años de experiencia docente y/o profesional en las áreas de Seguridad Pública, Procuración y Administración de Justicia y Sistema Penitenciario. • Controles de confianza de los instructores vigentes y aprobados. Presentar documento probatorio del licitante que practicó los exámenes en la cual refiera los instructores que fueron evaluados, fecha de evaluación y resultado. Todos los controles de confianza debieron ser practicados con no más de cuatro meses de 		<p>Si cumple</p>		<p>El proveedor presentó los 30 currículums, en los cuales, en lo particular, se agregaba la documental donde se acredita la certificación, los controles de confianza y la experiencia solicitada en bases de cada uno de los instructores.</p>

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,
NÚMERO EA-N05-2018**

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO CONSISTENTE EN UN PROGRAMA DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO 2018.

	<p>antigüedad. (Presentar original y copia certificada).</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentar currículum y documentos que acrediten experiencia laboral de un coordinador de docentes que tenga experiencia de por lo menos tres años en áreas de capacitación relativas a Seguridad Pública, Procuración y Administración de Justicia y Sistema Penitenciario. 				<p>El proveedor presenta las tres cartas de recomendación.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> El licitante deberá presentar tres cartas de recomendación que certifiquen la experiencia en el desempeño del servicio motivo de la presente licitación (presentar original y copia). 		Si cumple		<p>El proveedor presenta original para cotejo y copia de los contratos que demuestran la prestación del servicio similar al solicitado en bases.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> El licitante también deberá presentar en copia simple, por lo menos tres contratos celebrados y firmados de la prestación del servicio similar al que se desea contratar, es decir, aquellos que haya celebrado con otras instituciones gubernamentales relativas a Seguridad Pública, Procuración y Administración de Justicia y/o Sistema Penitenciario. 		Si cumple		<p>El proveedor presenta licencias de transferencia de conocimientos, original para cotejo y copia certificada de acuerdo a lo solicitado en bases.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> El participante deberá acreditar que se pueden transferir los conocimientos en materia de seguridad pública de las mejores prácticas internacionales de alguno de los siguientes países E.U.A, ISRAEL, FRANCIA, COLOMBIA ó ESPAÑA, lo cual se acreditará con la correspondiente licencia o documento expedido por la autoridad pública competente que lo autorice a transferir los conocimientos por sí o como agente intermediario. (En caso de presentar documentación probatoria en idioma diferente al español este deberá ser traducido por Perito Certificado) (Presentar Original y Copia certificada). 		Si cumple		<p>El proveedor presenta todas y cada una de los escritos bajo protesta de decir verdad solicitados en bases.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> El participante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad que los cursos se alinearán al Programa Rector de Profesionalización que emite el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como complementarse con cuestiones de Derechos Humanos, Diversidad Sexual y Perspectiva de Género. El participante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad que los temarios de los cursos serán diseñados en función de las necesidades de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos, de la conformación de la Policía Morelos, encaminados a la Actualización y Profesionalización. El Participante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad que está 		Si cumple		<p>El proveedor presenta todas y cada una de los escritos bajo protesta de decir verdad solicitados en bases.</p>

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO CONSISTENTE EN UN PROGRAMA DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO 2018.

	<p>de acuerdo en el inicio e impartición de cursos 7 días naturales después del fallo.</p> <ul style="list-style-type: none"> El Participante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que sus docentes y los cursos cumplen con todas las condiciones requeridas para que la Convocante pueda solicitar la validación de capacitación ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. El participante, con base al número de elementos y cursos a impartir, deberá presentar calendario propuesto detallado, en caso de no presentar será motivo de descalificación. El participante deberá presentar documento que acredite cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social. 				<p>El proveedor presenta propuesta de calendario, el cual tiene como termino el 30 de septiembre del 2018, tal y como se solicito en bases.</p>
			Si cumple		<p>El proveedor presenta carta donde manifiesta que trabaja en la modalidad de outsourcing, y adjunta copia del contrato vigente así como la opinión positiva de la empresa outsourcing.</p>
	<p>Así mismo es necesario que por cada curso que imparta, el licitante seleccionado entregue a la Academia Estatal, un manual y ficha técnica, antes del inicio del curso. Y deberá garantizar que los docentes se apeguen entregando los soportes administrativos que para tal efecto la Academia requiera:</p> <ul style="list-style-type: none"> Listas de asistencia. Exámenes realizados. <p>Derivado de las necesidades de cada curso a impartir, el licitante deberá de contar con la capacidad necesaria para suministrar, el material necesario para el curso y las herramientas administrativas, didácticas y de control académico.</p> <p>Lo anterior para garantizar el buen desarrollo de la actividad académica a desarrollar en todas sus fases, sin que el costo de dichas necesidades supere el veinticinco por ciento del costo de dicho curso.</p> <p>El licitante seleccionado deberá tener la capacidad para poder hacer frente a situaciones de emergencia, y flexibilidad para adaptarse a las necesidades del personal</p>		Si		

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO CONSISTENTE EN UN PROGRAMA DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO 2018.

	<p>operativo al que va dirigido los cursos que se impartirán. Los requerimientos en cuanto a docentes se realizarán de manera mensual, de tal forma que se realice la menor afectación económica a la Comisión en caso de reprogramaciones. El pago se realizará a mes vencido, y una vez que hayan quedado saldados los requerimientos administrativos que para tal efecto requiera la Academia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Listas de asistencia. • Exámenes. • Manuales. • Fichas técnicas. <p>Los grupos que se atenderán oscilarán de 20 a 40 elementos cada uno de acuerdo a las necesidades de las diferentes áreas operativas y conforme a la programación del área requerente; excepto en los cursos de tiro en los cuales no podrá excederse de 25 elementos por curso. El contrato será abierto con un mínimo y un máximo de cursos de acuerdo al presente anexo técnico. Las horas para cada curso estarán en función del programa de estudios aplicable, pudiendo variar de acuerdo a las necesidades del área operativa. Las horas se especifican dentro del presente anexo técnico. El enfoque pedagógico de los cursos de capacitación deberá:</p> <p>a) Fortalecer las capacidades y habilidades cognitivas (modelos y esquemas mentales) de los elementos de seguridad pública, procuración de justicia y del sistema penitenciario, es decir, motivarlos a que se conviertan en actores que aporten su experiencia y conocimiento al acercarse a nuevos conceptos, métodos, técnicas, actitudes y valores que les permitan desarrollarse personalmente y en su dominio sobre las técnicas relacionadas con su ejercicio profesional.</p> <p>b) Favorecer la participación activa y la interacción con el entorno, a partir del cual los elementos puedan desarrollar nuevos esquemas de pensamiento que le permitan mejorar su desempeño y acercamiento con la sociedad</p> <p>Al desarrollar las capacidades mencionadas se busca que por medio de los programas y actividades de estudio de la formación inicial y la formación continua, el personal de las instituciones policiales, de procuración de justicia y del sistema penitenciario ejercite y aplique todos sus sentidos para prevenir hechos delictivos, identifique a ciudadanos en situaciones que requieren de su intervención y actúe en consecuencia, con técnicas y herramientas de actuación e investigación que le permitan ser eficaz en su función.</p> <p>El enfoque pedagógico de los cursos de capacitación pretende:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Conceptualizar al aprendizaje como una construcción, la cual se da en la interacción del sujeto que aprende con su entorno. ✓ Concebir a los servidores públicos como responsables de su propio aprendizaje y a los instructores como facilitadores y mediadores en el proceso de enseñanza 		<p>cumple</p>		<p>Si</p>
--	---	--	----------------------	--	------------------



MORELOS
PODER EJECUTIVO

**Secretaría
de Administración**

Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,
NÚMERO EA-N05-2018**

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO CONSISTENTE EN UN PROGRAMA DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO 2018.

No.	CURSO	RAMA	HORAS	cumple
✓	y aprendizaje. Contribuir a fortalecer las capacidades y habilidades cognitivas (modelos y esquemas mentales) de los elementos de seguridad pública; es decir, motivarlos a que se conviertan en actores que aporten su experiencia y conocimiento al acercarse a nuevos conceptos, métodos, técnicas, actitudes y valores que les permitan desarrollarse tanto personal como laboralmente.	Personal en activo	De acuerdo a las necesidades del área operativa.	
✓	Favorecer la participación activa de los elementos de seguridad pública y la interacción con el entorno, a fin de que desarrollen nuevos esquemas de pensamiento para mejorar su desempeño laboral y responder a los requerimientos de la sociedad.	Nuevo ingreso	De acuerdo a las necesidades del área operativa.	
✓	Contribuir en la formación de elementos de seguridad pública, analíticos, críticos, creativos e innovadores.	Actualización	De acuerdo a las necesidades del área operativa.	
✓	Dejar atrás la enseñanza de conocimientos de forma mecánica y repetitiva, para pasar a métodos educativos centrados en el aprendizaje.	Curso -- Taller	De acuerdo a las necesidades del área operativa.	
✓	Incorporar las aportaciones de las Tecnologías de la Información y Comunicación en los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación	Sistema de Justicia Penal	De acuerdo a las necesidades del área operativa.	
✓	Derivado de lo anterior, la Comisión Estatal de Seguridad Pública, realizará la contratación del servicio de cursos de capacitación, mismos que serán pagados conforme a lo siguiente:	Cursos	De acuerdo a las necesidades del área operativa.	
		Competencias Básicas de la Función		



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, NÚMERO EA-N05-2018

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO CONSISTENTE EN UN PROGRAMA DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO 2018.

ITEM	PROCESOS	HORAS		CURSOS		OBSERVACIONES	
		RAMA	MINIMAS	MAXIMAS	MINIMAS		MAXIMAS
1	Formación Inicial (Cualquier Perfil)	Elementos en activo	486	1,080	13	18	La cantidad de horas para cada perfil en lo referente a formación inicial estará determinada por el número de horas mínima que establece el Secretariado
		Nuevos Ingresos	547	1,080	0	4	

Si cumple



MORELOS
PODER EJECUTIVO

Secretaría
de Administración

Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,
NÚMERO EA-N05-2018**

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO CONSISTENTE EN UN PROGRAMA DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO 2018.

						acción y los requerimientos de cada Institución solicitante.			Si cumple		
		Curso Gerencial o Adoctrinamiento Policial	90	180	0	Se establecerá la cantidad de horas para los cursos de gerencial en el establecido en el Programa de Profesionalización y los requerimientos de cada Institución solicitante.			Si cumple		
		Diplomados Formación de Mandos	120	800	0	Se establecerá la cantidad de horas para los cursos de formación de mandos con base en lo establecido en el Programa de Profesionalización para					

[Handwritten signatures and initials]



MORELOS
POBLER EJECAUTIVO

**Secretaría
de Administración**

Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,
NÚMERO EA-N05-2018**

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO CONSISTENTE EN UN PROGRAMA DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO 2018.

	Función									

Los cuadros que anteceden forman parte del programa de profesionalización a los cuales el personal de las instituciones policiales, de procuración de justicia y del sistema penitenciario desarrollara un esquema integral que atienda a la formación de los siguientes procesos:

- **Formación Inicial.-** Proceso de preparación teórico-práctico basado en conocimientos sociales, jurídicos y técnicos para capacitar al personal de nuevo ingreso a las instituciones policiales, de procuración de justicia y del sistema penitenciario, a fin que desarrollen y adquieran los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para cumplir con las tareas a desempeñar de acuerdo a las funciones y responsabilidades del área operativa a la que aspira incorporarse.
- **Formación Continua.-** Proceso para desarrollar al máximo las competencias de los integrantes de las instituciones policiales, de procuración de justicia y del sistema penitenciario que comprende las etapas de:

1. **Actualización.-** Proceso permanente que permite al personal asegurar, mantener y perfeccionar el dominio de conocimientos y habilidades para sus funciones y responsabilidades. Posibilita su desarrollo en el Servicio Profesional de Carrera, al permitirle ascender en los niveles jerárquicos de acuerdo al área operativa en la que presta sus servicios.
2. **Curso- Taller Sistema de Justicia Penal.-** Temática encaminada a que los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública, presenten un desempeño óptimo, conforme a los ordenamientos jurídicos que regulan su actuación dentro del actual Sistema de Justicia Penal, a través de la implementación de métodos y técnicas inherentes a la materia.
3. **Curso Competencias Básicas de la Función.-** Se refiere al sistema de competencias que tienen como objetivo establecer los criterios que se deberán observar para que el personal sustantivo de las instituciones policiales, de procuración de justicia y del sistema penitenciario sea capacitado y evaluado considerando estándares homologados de competencia profesional acordados al ejercicio de sus funciones y su perfil profesional.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO CONSISTENTE EN UN PROGRAMA DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO 2018.

	<p>4. Curso Gerenciamiento y Adoctrinamiento Policial.-Está enfocado a que el Policia sea capaz de desempeñarse profesionalmente, sustentado en un conocimiento armónico y coherente con la misión Policial, y a través del diseño y aplicación de estrategias que involucren a los distintos actores de la sociedad a fin de coadyuvar en la mediación de conflictos que garanticen una convivencia social sana y pacífica.</p> <p>5. Diplomado Formación de Mandos.- Proporcionar a los Mandos Medios y Superiores de las diferentes Instituciones de Seguridad Pública, sólidos conocimientos teórico-prácticos para la conducción de sus instituciones, que les permitan la implementación de estrategias, técnicas y tácticas que coadyuven al logro de los objetivos institucionales y así elevar la efectividad en el combate a la delincuencia con apego a la legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos.</p> <p>6. Especialización.- Proceso de aprendizaje en campos de conocimiento particulares, que sean requeridos conforme al área de responsabilidad, destrezas y habilidades precisas o específicas de los elementos.</p> <p>La formación inicial y continua pretende homologar los planes y programas de profesionalización en las instituciones policiales, de procuración de justicia y del sistema penitenciario del país, para garantizar el eficiente desempeño de sus elementos en el ámbito de sus competencias, funciones y jerarquías. El objetivo es satisfacer las necesidades de la sociedad y recuperar la confianza ciudadana en las instituciones de seguridad pública.</p> <p>El fortalecimiento de la formación inicial y continua se impulsará de acuerdo a un modelo de desarrollo de competencias y habilidades que permita a los elementos aplicar de manera oportuna y eficaz los conocimientos adquiridos para el desempeño de sus funciones.</p> <p>Los bloques de capacitación que se consideran en la capacitación conforme al programa rector de profesionalización, para cada perfil, se muestran a continuación:</p> <p style="text-align: center;">BLOQUE I PROFESIONALIZACIÓN (FORMACIÓN INICIAL)</p> <p>Su contenido tiene como objetivo brindar la base para la estructura organizacional, la integración de equipos de trabajo efectivos, el desarrollo humano, la ética, los derechos humanos, la conceptualización de aspectos jurídicos y la perspectiva de género, misma que sea lo suficientemente amplia y sólida para asegurar que los elementos cuenten con los elementos básicos para desarrollar su función.</p>		<p>Si cumple</p>		
--	--	--	-----------------------------	--	--

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO CONSISTENTE EN UN PROGRAMA DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO 2018.

	<p>BLOQUE II PROFESIONALIZACIÓN (FORMACIÓN CONTINUA)</p> <p>Se busca promover el desempeño y el desenvolvimiento en el campo de aplicación concreto del ámbito laboral, a través del desarrollo de habilidades y competencias en las funciones policial, de procuración de justicia y del sistema penitenciario.</p> <p>BLOQUE III ACTUALIZACIÓN</p> <p>Busca cubrir las necesidades específicas de formación vinculadas a un quehacer cuyo contexto se va modificando. La temática se centra en las necesidades del acontecer cotidiano con base en el establecimiento y desarrollo del proceso de detección de necesidades de capacitación.</p> <p>BLOQUE IV PROFESIONALIZACIÓN (CURSOS SISTEMA DE JUSTICIA PENAL)</p> <p>Los participantes identificarán las obligaciones y responsabilidades que tiene en su actuación como funcionarios, así como su participación en juicio oral, de acuerdo a lo establecido en el Código Nacional de Procedimientos Penales.</p> <p>BLOQUE V PROFESIONALIZACIÓN (DIPLOMADO FORMACIÓN DE MANDOS)</p> <p>El objetivo principal es proporcionar conocimientos teórico-prácticos sobre Planeación Estratégica, Operativa y Táctica que les permitan desarrollar habilidades de liderazgo trabajo en equipo y motivación, que brinden confianza y seguridad en el personal a su cargo, lo que se traducirá en acciones policiales efectivas en el marco del Nuevo procedimiento</p>		<p>Si cumple</p>		
--	--	--	------------------	--	--

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO CONSISTENTE EN UN PROGRAMA DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO 2018.

<p>Penal Adversarial y el logro de los objetivos de sus corporaciones.</p>	<p>BLOQUE VI ESPECIALIZACIÓN</p>	<p>Es el resultado de estructurar un complejo sistema de conocimientos y habilidades, expresados en el ejercicio de la profesión, definibles en las actividades a realizar, por ejemplo la prueba pericial en el sistema acusatorio, la litigación oral y estratégica, la cadena de custodia, la argumentación jurídica y la estrategia para el juicio oral, entre otros.</p> <p>La carga horaria mínima establecida dependerá del curso que se imparta, y los temas señalados no son limitativos, pudiendo la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad Pública, proponer temas que considere de relevancia, señalando para tal efecto, los siguientes:</p>	<p>Si cumple</p>	
--	---	---	-------------------------	--

FORMACIÓN INICIAL

No.	DENOMINACIÓN DEL CURSO
1	Programa de Formación Inicial para Policía Preventivo

FORMACIÓN CONTINUA

ACTUALIZACIÓN

No.	DENOMINACIÓN DEL CURSO
1	Derechos Humanos
2	Marco Legal Policial
3	Informe Policial Homologado
4	Cadena de Custodia
5	Preservación del lugar de los hechos

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO CONSISTENTE EN UN PROGRAMA DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO 2018.

6	Manual Básico del Policia Preventivo
7	Nuevo Modelo Policial
8	Ética Policial
9	Prevención del Delito
10	Técnicas de Investigación Policial
11	Uso Legítimo de la Fuerza
12	Uso Racional de la Fuerza
13	Manejo de Estrés
14	Manejo y Solución de Conflictos
15	Proximidad social
16	Adiestramiento Básico en Armamento y Tiro
17	Operación Táctica del Vehículo Policial

No.	DENOMINACIÓN DEL CURSO
18	Técnicas de Defensa Policial
19	Registro de Personas
20	Técnicas de Operación y Procedimientos de Revisión
21	Técnicas de Control y Conducción de Detenidos
22	Redacción de Informes Policiales
23	Manejo de Crisis
24	Acondicionamiento físico
25	Disciplina
26	Hechos de Tránsito Terrestre
27	Asertividad y Negociación Policial
28	Manejo de Conflictos
29	Comunicación Oral
30	Lenguaje Corporal
31	Integración de Equipos de Trabajo
32	Investigación e Identificación de Vehículos Robados

Si cumple

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO CONSISTENTE EN UN PROGRAMA DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO 2018.

2	Curso Competencias Básicas de la Función para Policía de Investigación
3	Curso Competencias Básicas de la Función para Custodio Penitenciario

CURSOS GERENCIAMIENTO Y ADOCTRINAMIENTO POLICIAL

NO.	DENOMINACIÓN DEL CURSO
1	Curso Gerenciamiento y Adoctrinamiento Policial

DIPLOMADO FORMACIÓN DE MANDOS

NO.	DENOMINACIÓN DEL CURSO
1	Marco Legal de la Función Policial.
2	Nuevo Sistema Penal y Puesta a Disposición.
3	Derechos Humanos y Uso Racional de la Fuerza.
4	Policía Comunitaria.
5	Trabajo en el Lugar de los Hechos y Cadena de Custodia.
6	Herramientas de Inteligencia para la Operación Policial.
7	Técnicas y Tácticas Operativas.
8	Liderazgo.

ESPECIALIZACIÓN

NO.	DENOMINACIÓN DEL CURSO
1	Sistema Penal Acusatorio
2	Medios Alternativos de Justicia

[Handwritten signatures and initials]



MORELOS
PODER EJECUTIVO

**Secretaría
de Administración**

Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,
NÚMERO EA-N05-2018**

**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL
SERVICIO CONSISTENTE EN UN PROGRAMA DE
CURSOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE
SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LA ACADEMIA ESTATAL
DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD,
DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO 2018.**

	<p>órganos rectores correspondientes en función de las necesidades de la propia Comisión Estatal de Seguridad. De lo antes expuesto, se solicita la contratación de una persona moral que cuente con personal instructor evaluador así como docente que cumpla principalmente con el perfil para impartir cada una de las materias señaladas en temas especializados en seguridad pública y requisitos en competencias, a fin de dar cumplimiento al Programa Rector de Profesionalización.</p>				
--	--	--	--	--	--

**DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA**
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



Secretaría
de Administración

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, NÚMERO
EA-N05-2018

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO
CONSISTENTE EN UN PROGRAMA DE CURSOS DE
CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA,
PARA LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES
EN SEGURIDAD, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO 2018.

Derivado de la información anterior, se determinó que la proposición presentada del siguiente licitante **Cumple** administrativamente y técnicamente con los documentos e información solicitada, conforme a lo establecido en el numeral 16.2. así como en el anexo técnico de las Bases de Licitación, por lo que es susceptible del análisis económico correspondiente, a cargo de la convocante.

Nº	LICITANTE
1	SYSTEMTECH SISTEMAS TECNOLÓGICOS S.A. DE C.V.

Nombre y firma de los servidores públicos que realizaron la evaluación técnica:

LIC. FERNANDO ALDAPE SALAS. DIRECTOR GENERAL DE LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD PÚBLICA

De la revisión cuantitativa realizada en el acto de entrega y apertura de propuestas, técnicas y económicas inserta al presente **FALLO**; así como al análisis cualitativo efectuado en el **DICTAMEN TÉCNICO** de la presente Licitación, y de conformidad con los numerales **22, 22.1 22.2 inciso A) y** al artículo **43 primer y segundo párrafo** de la Ley, puede verificarse que el licitante **SYSTEMTECH SISTEMAS TECNOLÓGICOS S.A. DE C.V.**, cumple administrativa y técnicamente con lo solicitado en las bases, anexo técnico 1 y en la junta de aclaraciones; por lo que se procede a la evaluación Económica de su propuesta:

EVALUACIÓN ECONÓMICA:

PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA POR: **SYSTEMTECH SISTEMAS TECNOLOGICOS S.A. DE C.V.:**

ITEM	PROCESOS	RAMA	HORAS		CURSOS		PRECIO UNITARIO POR HORA	SUBTOTAL DE CURSOS MÍNIMOS C/HORAS MÍNIMAS	SUBTOTAL CURSOS MÁXIMOS C/HORAS MÁXIMAS
			MÍNIMAS	MÁXIMAS	MÍNIMOS	MÁXIMOS			
1	Formación Inicial (Cualquier Perfil)	Elementos en Activo	486	1080	13	18	\$ 806.04	\$ 5,092,560.72	\$ 15,669,417.60
		Nuevos Ingresos	547	1080	0	4	\$ 806.04	\$ -	\$ 3,482,092.80
2	Formación Continua	Actualización	40	300	0	4	\$ 1,137.93	\$ -	\$ 1,365,516.00
		Curso - Taller Sistema de Justicia Penal	30	135	0	4	\$ 1,551.72	\$ -	\$ 837,928.80
		Curso Competencias Básicas de la Función	30	40	0	4	\$ 1,137.93	\$ -	\$ 182,068.80
		Curso Gerenciamiento y Adoctrinamiento Policial	90	180	0	4	\$ 1,900.00	\$ -	\$ 1,368,000.00
		Diplomado Formación de Mandos	120	800	0	4	\$ 1,900.00	\$ -	\$ 6,080,000.00

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO CONSISTENTE EN UN PROGRAMA DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO 2018.

ÍTEM	PROCESOS	RAMA	HORAS MÍNIMAS	HORAS MÁXIMAS	EVALUACIONES MÍNIMAS	EVALUACIONES MÁXIMAS	PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO Y POR 7 EVALUACIONES	SUBTOTAL DE EVALUACIONES MÍNIMAS	SUBTOTAL DE EVALUACIONES MÁXIMAS
Especialización			40	180	0	4	\$ 1,050.00	\$ -	\$ 756,000.00
Nota: Las horas mínimas y máximas están calculadas de acuerdo al Programa de rector y a la cédula de cada rama.									
SUBTOTAL CURSOS								\$ 5,092,560.72	\$ 29,741,024.00
3	Evaluaciones	Evaluación de las Competencias Básicas de la Función	N/A	N/A	0	140	\$ 313.79	\$ -	\$ 43,930.60
SUBTOTAL EVALUACIONES DE HABILIDADES								\$ -	\$ 43,930.60
								TOTAL MONTO MÍNIMO	TOTAL MONTO MÁXIMO
SUBTOTAL								\$ 5,092,560.72	\$ 29,784,954.60
IVA								\$ 814,809.72	\$ 4,765,592.74
TOTAL								\$ 5,907,370.44	\$ 34,550,547.34

TOTAL DEL IMPORTE MÍNIMO CON LETRA: CINCO MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL TRESIENTOS SETENTA PESOS 44/100 M.N.

TOTAL DEL IMPORTE MÁXIMO CON LETRA: TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 34/100 M.N.

De la propuesta económica se desprende:

Conforme a lo que establece el artículo 43 de la Ley, los numerales 21.5, 21.6 y 22.2 inciso B), y de conformidad con el numeral 22.3 que a la letra dice: ...

Numeral 22.3...

"En caso de existir un solo licitante que cumpla con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y que oferte la partida única, se compararán todas las condiciones ofrecidas con el estudio de mercado lo que determinará si los montos ofertados están dentro de los precios aceptables para la Convocante conforme a la suficiencia presupuestal con que cuente el área Solicitante"...

Artículo 43...

"En el caso de que en la licitación pública un solo Licitante cumpla con todas las características, legales, técnicas y económicas, se realizará un estudio de mercado para asegurar que se están otorgando las mejores condiciones de calidad, precio y servicio para el Poder Ejecutivo..."



Secretaría
de Administración

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, NÚMERO
EA-N05-2018

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO
CONSISTENTE EN UN PROGRAMA DE CURSOS DE
CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA,
PARA LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES
EN SEGURIDAD, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO 2018.

Se procedió a realizar el estudio de mercado, del cual se anexa copia y teniendo la certeza de que la oferta presentada por la empresa **SYSTEMTECH SISTEMAS TECNOLOGICOS S.A. DE C.V.**, se encuentra acorde a los precios ofertados en el estudio de mercado, y contando con la suficiencia presupuestal para **cubrir el monto mínimo** por parte de la **Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad, de la Comisión Estatal de Seguridad Pública**, para cubrir la **PARTIDA ÚNICA** de la presente licitación; y en términos de lo dispuesto en la fracción II del Artículo 59 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se desprende lo siguiente:

Atento lo anterior y en términos de:

- Las facultades legales a cargo de la Unidad de procesos para la Adjudicación de Contratos;
- La suficiencia presupuestal asignada a la **Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad de la Comisión Estatal de Seguridad Pública**.
- Lo establecido por los artículos 28, fracción IX, 43, 44, 45 de la Ley y artículo 59 fracción II del reglamento respecto a las propuesta técnica y económica presentada en esta licitación **SE ADJUDICA** la partida única de la presente licitación pública nacional presencial número **EA-N05-2018**, hasta por el monto mínimo con que se cuenta para este ejercicio fiscal, de la siguiente manera:
-

PARTIDA	LICITANTE ADJUDICADO: SYSTEMTECH SISTEMAS TECNOLOGICOS S.A. DE C.V.	
	DESCRIPCIÓN	IMPORTE MINIMO
UNICA	CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO CONSISTENTE EN UN PROGRAMA DE CURSOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO 2018. (De acuerdo a las especificaciones del anexo técnico 1)	\$ 5,092,560.72
	SUBTOTAL	\$ 5,092,560.72
	IVA	\$ 814,809.72
	TOTAL	\$ 5,907,370.44
		Cinco Millones Novecientos Siete Mil Trescientos Setenta Pesos 44/100 M.N.

Lo anterior por ser la empresa que cumple con los requisitos solicitados en el presente proceso de licitación y oferta las mejores condiciones de precio, calidad, servicio, financiamiento y demás características convenientes para el Gobierno del Estado de Morelos.

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



Secretaría
de Administración

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, NÚMERO
EA-N05-2018

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO
CONSISTENTE EN UN PROGRAMA DE CURSOS DE
CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA,
PARA LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES
EN SEGURIDAD, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO 2018.

Lo anterior, en términos de lo dispuesto por el artículo 43, 44, 45, de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la **firma del contrato** deberá suscribirse **diez días hábiles** contados a partir de la presente notificación, en las oficinas de la **Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos**, de la Secretaría de Administración, con domicilio en en Calle Gutenberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000, con teléfono 3-14-43-82.

El contrato correspondiente lo elaborará la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, para lo cual el o los licitantes adjudicados deberán presentar la documentación correspondiente en **un día hábil**; la documentación siguiente:

- Acta constitutiva,
- Poder notarial,
- Reformas del acta constitutiva (en caso de existir),
- Comprobante de domicilio reciente,
- R.F.C.,
- Inscripción ante el IMSS,
- Identificación oficial de quien suscribe el contrato,
- Registro ante el INFONAVIT,
- **Para el caso de que los proveedores reciban anticipos:** Fianza del anticipo, en términos del artículo 75 Fracción II de la Ley, estas garantías deberán constituirse por la totalidad del monto de los anticipos.
- **Fianza de cumplimiento del contrato:** En términos del artículo 75 Fracción III de la Ley, el porcentaje de esta garantía será como mínimo del **veinte por ciento del monto total del Contrato**, así como en cumplimiento al artículo.

En términos del artículo 59, fracción III del reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, la **garantía de cumplimiento del contrato** deberá constituirse por el porcentaje que se determine del **monto máximo total del contrato**, y deberá estar vigente hasta la total aceptación de la convocante de la prestación del servicio o la entrega de los bienes a total satisfacción.

En el caso de que el licitante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley y se procederá a hacer efectiva la garantía de sostenimiento de oferta; de acuerdo a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.

Así mismo, se hace saber a los representantes del área solicitante, que deberán de iniciar con los trámites correspondientes, respecto de subir al Sistema Integral de Gestión Financiera (SIGeF), las requisiciones correspondientes a esta contratación, en el caso que así concierna.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la **Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos**, en Calle Gutenberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz,

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



Secretaría
de Administración

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, NÚMERO
EA-N05-2018

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO
CONSISTENTE EN UN PROGRAMA DE CURSOS DE
CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA,
PARA LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES
EN SEGURIDAD, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO 2018.

3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, siendo las **diecisiete horas con cincuenta minutos** del día **15 de Mayo de 2018**, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

CARGO	FIRMA
En representación del Director de Concursos y Encargado de despacho de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, la Directora de Licitaciones L. en C. María Del Pilar Toledo Bustamante	
Representante de la Secretaría de la Contraloría, Jefe del departamento de Auditoría C. Oscar Monge Sánchez.	
Representante de la Consejería Jurídica, Auxiliar Técnico. Lic. Ramiro Omar Cervantes Ferrer.	
Representante de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, Subdirector de Recursos Materiales. Lic. Mariana Ligia Sánchez Acosta.	

Y el representante de la Empresa licitante:

Nº	EMPRESA	FIRMA
1.-	SYSTEMTECH SISTEMAS TECNOLÓGICOS, S.A. DE C.V. C. Manuel Calderón Correa.	

-----FIN DEL ACTA-----